



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 073-2014-SERNANP-OA

Lima, 15 AGO. 2014

VISTO:

El Oficio N° 191-2014-SERNANP-UOSL/ADM de fecha 06 de agosto del 2014, relacionado al cambio y designación de los nuevos suplentes del manejo de las cuentas corrientes de Encargos – EO, de la Unidad Operativa 401418 – Sede Loreto, de la Unidad Ejecutora 1309 Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al señor NORIEGA MURRIETA JAVIER como nuevo responsable primer suplente y al señor RIVERA GONZALES CARLOS FERNANDO como nuevo responsable segundo suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401418 SERNANP Sede Loreto, de la Unidad Ejecutora 1309 del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Administrativa N° 020-2013-SERNANP-OA del 27 de marzo del 2013;



Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Operativa, la señora CARDENAS AMPUERO CYNTHIA ESTELA, quien se desempeña en el cargo de Administrativa III, hará las veces de Administradora y el señor VILCHEZ BANCHI DANTE MARTIN, quien se desempeña en el cargo de Tesorero, hará las veces de Tesorero;



Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y estando a las atribuciones conferidas al Jefe de la Oficina de Administración en el literal c) del artículo 3° de la Resolución Directoral 031-2014-EF/52.03;

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral 002-2007-EF/77.15, publicada el 27 de enero 2007;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el anexo Responsable del manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Operativa 401418 – SERNANP – Sede Loreto, designándose a partir de la fecha al Señor NORIEGA MURRIETA JAVIER, Jefe de Área Natural Protegida Reserva Nacional Pacaya Samiria, en reemplazo de la señora ROJAS RIOS GLORIA DEL CARMEN, como responsable primer suplente; y al señor RIVERA GONZALES CARLOS FERNANDO, Jefe de Área Natural Protegida Reserva Nacional Allpahuayo



Mishana, como nuevo responsable segundo suplente; para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa 401418 – SERNANP – Sede Loreto.

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Operativa, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente es como sigue:

De los Titulares:



Apellidos y Nombres	Cargo
a. Cárdenas Ampuero, Cynthia Estela	Administrativo III
b. Vilchez Bancho, Dante Martin	Tesorero

De los suplentes:



Apellidos y Nombres	Cargo
a. Noriega Murrieta, Javier	Jefe de Área Natural Protegida Reserva Nacional Pacaya Samiria
b. Rivera Gonzales Carlos Fernando	Jefe de Área Natural Protegida Reserva Nacional Allpahuayo Mishana

Artículo 3º.- Se dispone dejar sin efecto la Resolución Administrativa N° 071-2014-SERNANP-OA del 11 de agosto 2014.

Regístrese y comuníquese.



PEDRO HUMBERTO LEON NIETO
Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado